

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 12/07/2023**Palabra y Literatura: la Lengua  
Francesa Como Espacio  
Identitario de Elección  
(MB4/56/1/15)****Máster**

Máster Universitario en Lenguas y Culturas Modernas

**MÓDULO**

Módulo C: Estudios de Cultura y Literatura

**RAMA**

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Primero

**Créditos**

3

**Tipo**

Optativa

**Tipo de  
enseñanza**

Presencial

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Se recomienda tener, como mínimo, un nivel B1 de francés, ya que los textos de análisis están escritos en francés.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

Esta materia se propone proporcionar al estudiante las herramientas analíticas, críticas y teóricas necesarias para reflexionar sobre los procesos de construcción y representación de identidades en un amplio abanico de tipos de texto (literarios, filosóficos, históricos y artísticos). Además, esta materia pretende ampliar el campo comparatístico de reflexión sobre la tradición literaria occidental, llegando a poner en relación, de manera crítica, todo este conocimiento en relación a los debates actuales en el marco cultural europeo.

**COMPETENCIAS****COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser



originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Desarrollar habilidades comunicativas orales y escritas necesarias para iniciar y realizar investigaciones relacionadas con el contexto de las lenguas y sus culturas, utilizando la terminología y la metodología específicas.
- CG02 - Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de textos o información relacionada con los diferentes ámbitos de los estudios de las lenguas y de las culturas.
- CG03 - Tener la capacidad para acceder, procesar y comprender la información proveniente de diversas fuentes (artículos científicos, bases de datos, Internet, etc.) para generar conocimiento en contextos investigadores especializados en el estudio de las lenguas y de las culturas.
- CG04 - Comunicar oralmente y por escrito los conocimientos teóricos del campo de estudio tanto a audiencias expertas como no expertas y dominar los conocimientos de ámbitos disciplinarios para utilizarlos y aplicarlos de forma crítica y creativa en contextos profesionales y de investigación.
- CG05 - Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios críticos en el contexto de las lenguas y sus culturas.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Ser capaz de aplicar los diferentes modelos teóricos y genéricos en el análisis y la interpretación de textos lingüísticos y literarios.
- CE02 - Capacidad para interpretar rasgos que definen la cultura extranjera y mostrar conocimientos de datos de tipo histórico, artístico o literario desde una perspectiva comparada e incorporar dicho conocimiento a la comunicación de situaciones contextualizadas.
- CE04 - Ser capaz de analizar cómo se ha constituido la tradición literaria y qué procesos literarios y culturales han jugado en ello un papel decisivo.
- CE05 - Capacidad para conocer las líneas de evolución de los fenómenos lingüísticos o literarios a lo largo de la historia, situándolos en su contexto cultural y espaciotemporal.
- CE07 - Habilidad para realizar aportaciones creativas y originales en el estudio de los textos literarios, culturales y lingüísticos.
- CE08 - Capacidad para aplicar la metodología científica que permita abarcar los distintos tipos de estudios lingüísticos y literarios.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES



- CT01 - Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT02 - Ser capaces de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.
- CT03 - Ser capaz de desarrollar estrategias de aprendizaje para estar al corriente de los avances en el campo de estudio de forma autónoma.
- CT04 - Capacidad y habilidad para el reconocimiento, a partir de la reflexión sobre los textos literarios y audiovisuales de la cultura de nuestro tiempo, del valor de la diversidad y la multiculturalidad.
- CT05 - Desarrollar habilidades cognitivas avanzadas (capacidad de síntesis, análisis, pensamiento crítico e integración de conocimientos) relacionadas con el desarrollo y la creación de un perfil investigador.
- CT06 - Capacidad para relacionar los contenidos de las asignaturas con otros afines desde un punto de vista sincrónico y/o diacrónico.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Analizar críticamente conceptos básicos de identidad colectiva (etnia, cultura, clase, género, nación y civilización).
- Reconocer históricamente la tradición literaria europea a través del estudio de varias tradiciones literarias en su interconexión.
- Identificar los aspectos de identidad/apropiación de otra cultura en el paso de un código literario a otro.
- Relacionar la formación de identidades y culturas transnacionales con los movimientos migratorios en la literatura europea contemporánea.
- Analizar la estrecha relación entre el discurso literario y el universo de valores que constituyen un idioma.
- Profundizar en la capacidad de analizar textos literarios con atención a los elementos formales, histórico-contextuales y conceptuales de la tradición literaria.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

TEMA 1: Paisajes literarios e identidades fracturadas: escritura migrante y lengua como espacio de elección.

TEMA 2: Bilingüismo literario: los afrancesados.

TEMA 3: Escritores franco-españoles del siglo XX- XXI.

#### PRÁCTICO

- Comentarios de texto utilizando los medios bibliográficos y audiovisuales disponibles.
- Exposición oral y participativa sobre los textos objeto de estudio, indispensable para la evaluación de la materia.
- Asistencia a conferencias y/o seminarios relacionados con la temática de la materia.



**BIBLIOGRAFÍA****BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL**

AA.VV. (2002), Historia de las literaturas francófonas. Bélgica, Canadá, Magreb. Madrid: Cátedra.

AA.VV. (2010), Exterritorialité, énonciation, discours. Berne : L'Harmattan.

ANOLL, L., FERNÁNDEZ, C., DE LA TORRE, E. (2006), Literaturas francófonas de América y de Europa. Madrid: Síntesis.

BERTRAND DE MUÑOZ, M., (2001) Guerra y novela. La guerra española de 1936-1939. Sevilla : Alfar.

BONN, Ch. (dir.) (1996), La littérature maghrébine de langue française. Paris : EDICEF-AUPELF.

CASTELLANI, J.-P., CHIAPPARO, M.R & LEUWERS D. (ed.). (2001). La langue de l'autre ou la double identité de l'écriture. Tours : Université François Rabelais.

CORNEVIN, R. (1976), Littérature d'Afrique noire d'expression française. Paris : PUF.

CREMADES CANO, I.D. & PAGÁN LÓPEZ, A. (2020), Voix francophones de la migration: univers migrant, fiction et réalités. Instituto católico de Toulouse: Les Presses Universitaires.

DENIAU, X. (1983), La francophonie. Paris : PUF.

DURAND, Ch. (1999), La Langue française, atout ou obstacle? Toulouse : PUM.

EYMAR, M. (2011), Langue plurielle : Le bilinguisme franco-espagnol dans la littérature hispanoamericana 1890-1950. Paris : L'Harmattan.

GASQUET, A. et SUAREZ, M. (2007), Écrivains multilingües et écritures métisses : l'hospitalité des langues. Clermont-Ferrand : Presses Universitaires Blaise Pascal.

GERIN-LAJOIE, D. (2003), Processus identitaires des jeunes francophones en milieu minoritaire. Nouvel Ontario (Canada) : Eds. Prise de la parole.

HAMAN, N. (2004). La langue et la frontière (Double culture et polyglottisme). Paris: Denoël.

KOHUT, K. (1983). Escribir en francés. Entrevistas con Fernando Arrabal, Adelaida Blasquez, José Corrales Egea, Julio Cortázar, Agustín Gómez Arcos, Juan Goytisolo, Augusto Roa Bastos, Severo Sarduy, Jorge Semprún. Frankfurt a. M. / Barcelona: Hardcover.

MARTIN, P. & DEVRET, Ch. (2001). La langue française vue d'ailleurs. 100 entretiens réalisés par... Casablanca : Tarik Éditions.

RODRIGUEZ PEREZ, Y. & VALDIVIA, P. editores , (2018), Españoles En Europa: Identidad y Exilio desde la Edad Moderna hasta nuestros días, (Colección Foro Hispánico), Brill/Rodopi.



## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BLASQUEZ, A. (1999), Le Bel Exil. Paris: Grasset.
- DEL CASTILLO, M. (1957), Tanguy. Paris: Juillard
- GOMEZ ARCOS, A. (1976), L'Agneau carnivore. Paris: Stock.
- FOLCH-RIBAS, J. ( 1971), Le Greffon. Paris: Laffont
- SEMPRUN, J. (1981), L'Algarabie. Paris: Fayard.
- SEBBAR, L. (2003), Je ne parle pas la langue de mon père. Paris : Julliard.
- SENGHOR, L.-S. (1964), Liberté I : Négritude et humanisme, Paris : Seuil

## ENLACES RECOMENDADOS

- [www.liceus.com](http://www.liceus.com) Portal de Humanidades con contenidos específicos de literatura francesa.
- [www.alalettre.com](http://www.alalettre.com) Presentación de autores por orden alfabético.
- <http://gallica.bnf.fr> Posibilita búsquedas y textos relativas a todos los géneros.
- <http://www.limag.com/> Página con múltiples recursos sobre las literaturas y autores del Magreb.
- <http://filologiafrancesa.ugr.es>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD05 Realización de trabajos en grupo
- MD06 Realización de trabajos individuales o en grupo

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Pruebas, comentarios y ejercicios, orales y escritos, resueltos en clase o individualmente a lo largo del módulo: 30%
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes



- actividades desarrolladas: 10%
- Prueba escrita partiendo de una disertación basada en el contenido teórico-práctico del programa y preguntas sobre la materia impartida: 60%.

En todas las pruebas los textos propuestos se presentan en lengua francesa, por lo que se tendrá en cuenta el dominio de esta lengua en la destreza de comprensión escrita (CE).

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- Prueba escrita basada en el contenido teórico-práctico del programa y la materia impartida a partir de una selección de textos.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Comentarios escritos sobre dos textos propuestos: 20%
- Exposición oral sobre uno de los autores estudiados 20%
- Prueba escrita partiendo de una disertación basada en el contenido teórico-práctico del programa y preguntas sobre la materia impartida: 60%.

En todas las pruebas los textos propuestos se presentan en lengua francesa, por lo que se tendrá en cuenta el dominio de esta lengua en la destreza de comprensión escrita (CE).

### INFORMACIÓN ADICIONAL

GUÍA DIDÁCTICA:



- La presente Guía Docente podrá concretarse en su correspondiente Guía Didáctica (aspectos derivados del diseño de las pruebas) que se facilitará a los alumnos matriculados, al comienzo del periodo de docencia, y se pondrá a su disposición en Prado2.

#### FRAUDE ACADÉMICO:

- Toda información extraída de la red o de las fuentes bibliográficas debe ser consignada adecuadamente en los trabajos y pruebas finales de evaluación, acarreado el suspenso de modo automático si se infringe esta norma. Los trabajos y pruebas serán sometidos a los programas antiplagio de la UGR al control de su autoría.
- Igualmente, se considera fraude académico la realización de trabajos académicos a través de terceros (sean éstos humanos o inteligencia artificial) como no originales, por contravenir en la declaración de originalidad y autoría del trabajo presentado

#### PROTECCIÓN DE DATOS:

- Quedan prohibidas la captación y/o grabación de los documentos orales y/o escritos de las clases, del material original del profesor/a, de las pruebas utilizadas para la evaluación continua y la evaluación final, así como su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado. Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

